

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898

SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

N° DE CERTIFICADO
PE-1521/2019
Fecha de Aprobación
02-07-2019
ROL S.I.I
659-12

© URBANO CRURAL

VISTOS:		1 1990 199	and the second and second as	
A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley	/ N° 20.898			
B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recep	oción Definitiva) de vi	vienda exist	ente, suscrita por el prop	ietario y
el arquitecto o profesional competente corresp				
C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo	o 2° de la Ley N° 20.8	98.		
D) La exención de pago de derechos municipales	establecida en el Artí	culo 2º de la	Ley 20.898 según los an	tecedentes
acreditados por el propietario y que constan en				
RESUELVO:	Statistical Control of the Control o			
1 Otorgar Certificado de Regularización que enti	rega simultáneament	a al Parmiso	y la Pecención Definitiva	de la vivienda
existente con una superficie de 89.44 r				
existence con and supernete de 55.44	TIZ dbicada cii		Condominio/Calle Aven da Pasan	
0879 Lote N° Manzana		localida		EMUCO
				.M, que forman parte del
Urbano o Rural	ndad a piano y ani	lecedentes i	inibiados por esta b.o	.w, que forman parte del
presente certificado de regularización				
presente certificado de regularización				
2.INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		199		R.U.T.
JOSE LARA OPAZO				
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO				R.U.T.
	. COMPETENTE			
3.INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONA NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corres,		ta)	and a superior of the superior	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA (CUBITO COITES)	Jonua)	N. O. Company		K.O.1.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	TWEET OF WARE COMMITTEE		PROFESIÓN	R.U.T.
PABLO ELADIO COLLIPAL CASTILLO			NGENIERO CONSTRUCTOR	13.965.104-9
NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17	° de la LGUC.			
NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) 1 Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidac	d provocará la apuloción	del precente	normico	
	a, provocara la ariulación	i dei presente	permiso.	
2 No se efectuó visita a terreno.				
 3 El presente Certificado de Regularización aprueba PERMIS destino vivienda. 	SO y RECEPCION SIMULT	ΓANEA en 89,4	4 mts2 en primer p.so. Compl	etando un total de 89,44 mts2
4 CARPETA 1594 año 2019 SEO 1769 con fecha del 2019.				
		RA		
	19 8 P			
	190			
	18	. 3		
	O DIF	7 1		1/
	-	LIR)	WILL ALL LAN	1
	13		your many	

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

Manuela Gracia Trewhela Garrido